



Ciudad de México, **15/julio/2024**

Circular No. ITMA/DSE/069/2024

EGRESADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA, QUE NO CUENTEN CON CERTIFICADO DE LICENCIATURA

Requisito: Tener el 100% de créditos aprobados.

- ✓ El trámite se puede iniciar los primeros 5 días hábiles de los siguientes meses: enero: marzo, mayo, agosto, septiembre, noviembre
- ✓ Favor de revisar bien el seguimiento de la convocatoria, y qué actividades les corresponde hacer, las cuales podrán identificar en la columna denominada **Responsable**. Esto con la finalidad de que se programen para acudir al plantel a realizar sus trámites administrativos.
- ✓ Cada paso lleva un número de días a llevarse a cabo, estos días se consideran como días hábiles. Por lo que se pide que den seguimiento de manera puntual, ya que, el trámite va a ser rápido o tardado dependiendo del seguimiento que den los egresados como solicitantes.
- ✓ Todos los trámites son personales, y no podrán presentar cartas poder.
- ✓ Los pagos solo serán válidos dentro del año fiscal en que se realizaron los pagos, en caso de que el egresado no concluya su trámite, deberá reiniciar todo el proceso y volver a hacer los pagos correspondientes al siguiente año fiscal.

	Actividad	Responsable	Fecha
Paso 1	Egresado envía al Depto. De Servicios Escolares vía formulario de registro (https://forms.office.com/r/YxYW6eJhBg)	Egresado	Durante los primeros 5 días hábiles del mes para hacer el registro
Paso 2	Servicios Escolares solicita líneas de captura al Depto. Financieros <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se paga por concepto de <i>Constancia de Servicio Social</i> (\$xxx.00), si la constancia fue emitida hace más de 1 año. ➤ Se paga por concepto de <i>Constancia de Actividades Complementarias</i> (\$xxx.00), si la constancia fue emitida hace más de 1 año. ➤ Constancia de término de estudios (\$xxx.00) ➤ Constancia de no adeudo (\$xxx.00) 	Escolares	2 días a partir del 6° día hábil del mes



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
RSAC228
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2018.09.14
Terminación: 2021.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura





Paso 3	Financieros generan y envía las 4 líneas de pago a los solicitantes vía correo electrónico	Financieros	2 días a partir de la solicitud del paso 2
Paso 4	El egresado realiza los pagos por los conceptos correspondientes, y envía al departamento de financieros los bauchers escaneados, en los cuales deben anotar en cada uno: nombre completo, numero de control, carrera y concepto de pago.	Egresado	10 días a partir de que recibe las líneas de pago
Paso 5	El Depto. De financieros emite las facturas conforme se vayan realizando los pagos.	Financieros	5 días a partir de la fecha de envío de bauchers
Paso 6	<p>Solo de aquellos egresados que cumplen con el requisito y los 4 pagos, deberán presentarse en el departamento de Servicios escolares con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Original y/o copia legible (por ambos lados, en caso de ser necesario) del certificado de bachillerato. Copia de cada una de las facturas de los 4 pagos. <p>Es importante que acudan con tiempo, ya que el día que decidan acudir, deberán requisitar su constancia de No adeudo, requisito indispensable para poder concluir su trámite.</p> <p>El trámite es personal, por lo que, solo podrá acudir el interesado. No se aceptarán cartas poder.</p>	Egresado	5 días a partir del día que recibe facturas del DRF
Paso 7	<p>Escolares, solicita al Depto. Financieros las líneas 2 líneas de captura para pagos de</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado - \$xxxx.00 Donativo - \$ xxx.00 <p>En caso de no contar con todos los requisitos se le informará al egresado, para que los reúna y pueda participar en la siguiente convocatoria.</p>	Escolares	2 días hábiles a partir de que el egresado cumple con el paso 6



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
RSAC2020
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2018.09.14
Terminación: 2021.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura





Paso 8	Financieros genera líneas de pago	Financieros	2 días hábiles a partir del paso 7
Paso 9	El egresado realiza los pagos por los 2 conceptos, y envía al departamento de financieros los bauchers escaneados, en los cuales deben anotar en cada uno: nombre completo, numero de control, carrera y concepto de pago	Egresado	10 días hábiles a partir de que recibe línea de pago
Paso 10	El Depto. De financieros emite las facturas conforme se vayan realizando los pagos.	Financieros	5 días a partir de la fecha de envío de bauchers
Paso 11	<p>El egresado entrega en el Depto. De Servicios Escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> 6 fotografías tamaño credencial, ovaladas blanco y negro impresas en papel autoadherible mate sin brillo ni retoques. (NO FOTOS TOMADAS DE OTRAS FOTOS) Factura o copia del baucher de pago <p>MUJERES Camisa blanca, saco negro liso, cabello recogido, sin fleco, frente y orejas despejadas, aretes pequeños (pegados al lóbulo de la oreja, de preferencia sin aretes), maquillaje tenue sin delineador, sin brillo labial, sin extensiones de pestañas y sin lentes.</p> <p>HOMBRES Camisa blanca, saco negro liso, corbata negra lisa, sin barba, sin lentes, bigote bien recortado, frente y orejas bien despejadas.</p>	Egresado	5 días hábiles a partir de que recibe las facturas de DRF



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
RSAC226
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2018.09.14
Terminación: 2021.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura





Paso 12	Escolares genera expedientillo de los egresados que cumplen con todos los requisitos	Escolares	5 días hábiles a partir de que el alumno cumple con el paso 11
Paso 13	Entrega de Certificado de Licenciatura (trámite presencial)* En caso de que no puedan acudir, solo será entregado a papá, mamá o hermano/hermana el certificado, presentando un escrito (original y copia) que los acredite como designados. (Anexo1)	Escolares	10 días hábiles a partir de que el egresado cumpla con el paso 12

El horario de atención del Depto. De Servicios Escolares será de lunes a viernes 9:00 a 14:00. Martes y jueves de 15:00 a 17:30hr. para atender cualquier duda, o bien pueden escribir al correo se_milpaalta@tecnm.mx

Es importante que revisen bien la convocatoria, para dar seguimiento en tiempo y forma al proceso de trámite, ya que no se admitirán trámites fuera de tiempo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
RSAC228
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2018.09.14
Terminación: 2021.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura



Independencia Sur No.36, Colonia San Salvador Cuauhtenco, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12300, Ciudad de México. Tel. (55) 5862 3757, Ext. 136 | e-mail: se_milpaalta@tecnm.mx | itmilpaalta.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL VOLUNTARIADO,
INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
DEL MAÍZ



CDMX, a ____ de ____ de ____

Ann Margareth Meza Rodríguez
Jefa del Depto. De Servicios Escolares del ITMA
PRESENTE

Por medio de la presente me permito informar que autorizo a _____,
quien es mi: (anotar parentesco, papá, mamá, hermana o hermano), a realizar mi trámite de constancia
de No adeudo, ya que por motivos de : _____, no puedo acudir.

Nombre completo: _____

No. De control: _____

Carrera: _____

Firma

Debe ir acompañado de copia por ambos lados de las credenciales de elector tanto del egresado como
de la persona que autoriza a realizar su trámite.



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
RSAC228
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2018.09.14
Terminación: 2021.06.22
Alcance: Proceso educativo que
comprende desde la inscripción
hasta la entrega del título y
cédula profesional de
licenciatura



Número de Registro: 0816072
Fecha de inicio: 2010-06-10
Término de la certificación: 2021-06-10

